

Proponen institucionalizar la “Copa Legisladores” como torneo oficial

Posted on 12 de diciembre de 2025 by Diario Humano



El diputado Sergio Guluarte plantea que el Congreso convierta el torneo de pesca deportiva en un evento permanente, anual y con sede rotativa para impulsar identidad regional y derrama local.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Con el objetivo de fortalecer la identidad regional, generar derrama económica local y promover un equilibrio territorial en eventos deportivos impulsados por el Congreso del Estado, el diputado Sergio Guluarte Ceseña, de la fracción parlamentaria de Morena, presentó una iniciativa de decreto para establecer en la ley el Torneo de Pesca Deportiva denominado “Copa Legisladores” como un evento oficial, permanente e itinerante del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

La “Copa Legisladores” se realizó por primera vez en agosto de 2025 en la ciudad de La Paz, dentro del Serial de Torneos del FONMAR. Este esfuerzo institucional permitió al Congreso participar activamente en la promoción del deporte, la convivencia y la identidad comunitaria, marcando un precedente histórico en la relación con la ciudadanía.

Uno de los aspectos más significativos fue su impacto social. Con los recursos generados, se otorgaron apoyos económicos al CET del Mar de La Paz y al Refugio para Mujeres Violentadas del municipio, reforzando el carácter social de la Copa Legisladores y demostrando su potencial como instrumento de apoyo a la educación, la equidad de género y el bienestar social.

La iniciativa propone realizarla anualmente y será organizada por el Congreso del Estado de Baja California Sur, en coordinación con el Fondo para la Protección de los Recursos Marinos (FONMAR). Se podrán celebrar convenios de colaboración con autoridades federales, estatales, municipales, instituciones educativas, organizaciones deportivas, cámaras empresariales, clubes de pesca y entidades privadas o sociales, con el fin de fortalecer la operación, difusión, financiamiento complementario y alcance social del torneo.

El Congreso del Estado de Baja California Sur deberá prever en su Presupuesto de Egresos los recursos suficientes para financiar la organización, logística, premiación, seguridad, difusión, infraestructura, servicios y demás conceptos indispensables para la realización del torneo.

Se creará además un Comité Organizador, integrado por diputados de la Comisión Permanente de Asuntos Laborales y de Previsión Social, la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Comisión Permanente de Asuntos Comerciales y Turísticos, y la Comisión Permanente de Pesca y Acuicultura.